

EDITORIAL

A lo largo de los años *Lecciones y Ensayos* ha llegado a ser más que una revista jurídica, para convertirse en un espacio de participación de los estudiantes que, no conformes con el mero asistir a clases y estudiar, se interesan por otras actividades académicas que exceden las habituales exigencias del alumno de derecho.

Estas acciones no siempre se ven reflejadas en los números que se publican periódicamente, pero también hacen a la vida de la revista. Forman parte del quehacer de los integrantes del Consejo de Redacción, estrechando lazos entre ellos y generando vínculos con otros estudiantes y también con los profesores.

Con la intención de que estas actividades no queden en el olvido y que cada vez sean más los profesores y alumnos que se sumen a ellas, deseamos dar testimonio de los frutos de nuestra labor.

Uno de los eventos que ya se ha convertido en un clásico de *Lecciones y Ensayos* es el “Encuentro Anual de Profesores y Alumnos”, que vio sus comienzos en el año 2001. En él se invita a docentes y estudiantes a dialogar en un plano de igualdad sobre cuestiones que interesan a los actores universitarios. En el año 2005 se realizó su quinta edición bajo el título “Los desafíos del derecho ante la perpetuación del estado de emergencia”. Como en cada oportunidad, los participantes discutieron libremente y de manera horizontal, intercambiando sus ideas, sobre una temática de interés jurídico actual que cruza todas las áreas del derecho con incidencia nacional e internacional y que repercute en los programas curriculares. Al igual que en los encuentros anteriores, se ha incluido una reseña en el presente número de la revista.

Asimismo, *Lecciones y Ensayos* organiza periódicamente un “Ciclo de Cine y Derecho”. En él se proyecta una película vinculada a un tema jurídico y se invita a un profesor especializado para comentarla, tras lo cual se entabla un debate entre los concurrentes. A las proyecciones de este año concurrió gran cantidad de público y se produjeron encendidas discusiones.

También se ha de mencionar el “Concurso Ignacio Winizky”, en el que un jurado prestigioso invitado por la revista selecciona tres monografías, que luego son publicadas y a cuyos ganadores se los premia con horas válidas para realizar cursos de posgrado. En este número se publican los trabajos ganadores del IV Concurso Ignacio Winizky sobre Derecho Ambiental.

Además de estos proyectos, la revista desarrolla charlas, conferencias, jornadas y seminarios. Así, en conjunto con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), *Lecciones y Ensayos* invitó al juez canadiense Pierre Bachand para que disertara sobre “Acceso a la Justicia: La experiencia de los jueces itinerantes en Canadá”. El juez Bachand relató su experiencia en lo que parece ser una ingeniosa y osada idea para mejorar el servicio a la comunidad.

Por otra parte, para seguir estrechando lazos con publicaciones similares de otras universidades, se organizó una reunión con los estudiantes de la *Revista Jus*, editada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Uruguay. Fue una oportunidad para compartir experiencias, intercambiar números y proyectar futuros modos de interrelación entre ambas publicaciones.

Cabe resaltar que todas estas iniciativas no restan a la labor primordial de los integrantes del Consejo de Redacción, que es la tarea editorial, sino que la complementan y contribuyen a ella. Precisamente, con el objetivo de recopilar las bases del *sistema de referato* utilizado para la evaluación de trabajos que se someten a consideración de la revista, se han discutido y aprobado de manera unánime los “Lineamientos básicos para dictaminar trabajos”. Para realizar este reglamento interno, fruto de la interpretación de prácticas seguidas por varias generaciones de integrantes, se dedicaron sucesivas reuniones a tales efectos. Con ello, se logró plasmar una guía de referencia para los futuros participantes de *Lecciones y Ensayos* y a su vez volver más ágiles y transparentes las decisiones sobre los artículos presentados.

Obramos con la firme convicción de que estas múltiples actividades forman parte del cometido de *Lecciones y Ensayos* y responden al ideal de su fundador, Ignacio Winizky, quien en la primera editorial de la revista propusiera concurrir mediante una publicación periódica “a completar las múltiples inquietudes y necesidades de nuestro estudiantado, a sumarse, como tribuna, a la experiencia de quienes no quieren que su paso por la Facultad sea un mecánico estudiar y rendir exámenes marcado sólo por sus propios problemas”